

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G500 - Promoción del Desarrollo Infantil Saludable

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria

Grado en Magisterio en Educación Infantil

Grado en Magisterio en Educación Infantil

Curso Académico 2024-2025

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria Grado en Magisterio en Educación Infantil Grado en Magisterio en Educación Infantil			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 4 Obligatoria. Curso 4
Centro	Facultad de Educación				
Módulo / materia	MATERIA INFANCIA, SALUD Y ALIMENTACIÓN MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA				
Código y denominación	G500 - Promoción del Desarrollo Infantil Saludable				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. EDUCACION
Profesor responsable	MARIA ANGELES MELERO ZABAL
E-mail	maria.melero@unican.es
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (219)
Otros profesores	ROCIO RUIZ COBO

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer, comprender y manejar con rigor y precisión el vocabulario específico de esta asignatura, así como sus fuentes documentales básicas.
- Conocer y comprender discursos, informaciones y lecturas científicas relativas a los contenidos de esta asignatura.
- Ser capaz de construir aplicaciones para las niñas y niños de la etapa de Educación Infantil a partir de estos discursos, informaciones y lecturas.
- Conocer los principales problemas cotidianos del desarrollo psicológico infantil 0-6 años y las características específicas de cada uno de ellos.
- Saber derivar pautas de prevención y actuación para cada uno de ellos adecuadas a cada contexto de atención a la infancia (servicio de atención a la infancia, aula, hogar).
- Conocer las pautas básicas y algunos programas psicoeducativos que contribuyen a promover un ambiente física y psicológicamente estimulante para el desarrollo y el aprendizaje infantil.
- Saber integrar la actuación sobre este tipo de problemas cotidianos en el curriculum de la etapa de Educación Infantil.
- Saber comunicar a otros profesionales y a las familias, de manera respetuosa, comprensible y rigurosa a la vez, pautas de intervención sobre el tipo de problemas que se trabajan desde esta asignatura.
- Aplicar las habilidades básicas de búsqueda, selección y de organización de la información y de materiales para el cumplimiento de los resultados anteriores.

4. OBJETIVOS

- Conocer, comprender y reflexionar sobre informaciones, discursos y lecturas científicas relacionadas con los contenidos de la asignatura.
- Aplicar estos conocimientos y derivar pautas psicoeducativas para las situaciones vitales y los problemas menores del desarrollo psicológico del alumnado escolarizado en Ed. Infantil.
- Saber comunicar oralmente y por escrito, de manera eficiente y respetuosa, a otros profesionales y a las familias estos conocimientos y sus implicaciones y derivaciones para la educación y el bienestar psicológico del alumnado de Ed. Infantil.
- Poner en marcha todas las habilidades ligadas a la comprensión lectora, a la escritura y a la alfabetización digital, como elementos necesarios para seguir esta asignatura. Esto incluye las habilidades de búsqueda, selección, integración y organización de información y, por ello, el manejo de textos múltiples.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	Marcos teóricos relevantes (concepto de salud, teoría de las necesidades, psicopatología evolutiva, teoría de los sistemas familiares). Características de los problemas cotidianos en el desarrollo psicológico (0 a 6 años). La causalidad de los procesos psicológicos y los factores de protección y riesgo en los problemas del desarrollo psicológico.
2	Pautas y técnicas psicoeducativas para la prevención y actuación sobre los problemas cotidianos o ligados al desarrollo psicológico en los contextos de atención a la infancia 0-6 (centros de atención temprana, aulas, hogar).
3	Descripción y explicación de los problemas cotidianos ligados al desarrollo psicológico en 0-6 años y a los acontecimientos vitales frecuentes o posibles en estas edades (alimentación, sueño, rabietas, desobediencia, sexualidad, duelo, otros).

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Trabajo grupal	Trabajo	Sí	Sí	100,00
TOTAL				100,00
Observaciones				

ALUMNADO CON MATRÍCULA A TIEMPO COMPLETO (TC)

- Esta asignatura se ofrece en una universidad presencial, forma parte de un plan de estudios presencial y tiene un sistema de evaluación continua, tal como estipula el Reglamento de los Procesos de Evaluación de la UC (RPE). Este sistema representa el 100% de la calificación de la asignatura.

La asignatura está organizada fundamentalmente con exposiciones de las profesoras y, sobre todo, con la realización de tareas por parte del alumnado, basándose en lecturas obligatorias y en trabajo cooperativo y autónomo, dentro y fuera del aula. A partir de esas lecturas, y en su caso de otros recursos, el alumnado tendrá que seleccionar, resumir, sintetizar, reorganizar, aplicar y presentar la información de acuerdo con la consigna aportada por las profesoras y el tipo de documento demandado en cada una de las tareas. Se trata de una metodología activa, basada en la investigación del alumnado sobre los contenidos pertinentes, guiada por las profesoras, y dirigida a trabajar las competencias.

- Forman parte del sistema de evaluación continua de esta asignatura la asistencia a las exposiciones de las docentes (mínimo un 80% del tiempo) y dos tipos de tareas evaluables: tareas apto-no apto y tareas calificables en escala 0-10 (en adelante, tareas 0-10), todas ellas de entrega obligatoria en tiempo y forma. El alumnado debe entender la realización de estas tareas como si fueran exámenes y, por tanto, hay que estar en el aula y entregarse el día y hora estipulado por las docentes.

- El hecho de que el sistema de evaluación continua de esta asignatura sea del 100% conlleva la asistencia continua a clase, haya exposiciones de las docentes o realización de tareas. También exige la participación activa del alumnado en todas las tareas, no bastando la mera asistencia (art. 8 del RPE).

- En el caso de las tareas APTO-NO APTO y de las tareas 0-10 que valgan 1,5 puntos o menos, la asistencia deberá ser del 100% de las horas que ocupe cada una de ellas en clase. Ambos tipos de tarea se recuperarán mediante entrega individual, las primeras durante el periodo de convocatoria ordinaria y las segundas en la convocatoria extraordinaria. En los casos de fallecimiento de familiar en primer o segundo grado de consanguinidad o afinidad en la fecha de la exposición docente o de realización de la tarea o en los cuatro días anteriores, de ingreso hospitalario en la fecha de la exposición o de la tarea de un familiar en primer grado de consanguinidad o del estudiante o de asistencia a competiciones deportivas para el caso de deportistas de alto nivel, la falta estará justificada y la tarea podrá entregarse en una nueva fecha, dentro de la convocatoria ordinaria, si se justifica documentalmente la ausencia mediante certificado válido.

- En el caso de las tareas 0-10 que valgan más de 1,5, la asistencia deberá ser igual o superior al 90% de las horas que ocupe cada una de estas tareas en las clases. Si no se asiste en este porcentaje, la calificación en estas tareas será de No Presentado. Se recuperarán en la extraordinaria mediante un examen si se ha obtenido en la convocatoria ordinaria un No Presentado o mediante una nueva entrega si se ha obtenido un Suspenso.

- Por tanto, para aprobar la asignatura es necesario cumplir simultáneamente con los siguientes requisitos: a) asistir a clase, haya exposiciones de las docentes o realización de tareas; b) entregar todas las tareas en la fecha establecida; c) conseguir APTO en cada una de las tareas apto-no apto; d) lograr un mínimo de 5 en el conjunto de las tareas 0-10, para lo que hay que obtener un mínimo de puntuación en las dos tareas 0-10 que valen más de 1,5 (al menos un 4 en la que supone el 30% o más de la calificación total y al menos un 3,5 en el caso de la que vale menos de ese porcentaje).

- Aquellas personas que deseen solicitar evaluación única en la convocatoria extraordinaria habrán de comunicárselo por escrito a la profesora responsable de la asignatura al menos quince días antes de que comience el periodo extraordinario de evaluación.

- Las tareas evaluables grupales se puntuarán con una calificación que será la misma para todos los componentes del grupo, excepto si las docentes tuvieran evidencias de la falta de colaboración de alguna persona del grupo, quien obtendrá una nota menor. Las profesoras podrán arbitrar sistemas para comprobar que todas las personas de un mismo grupo contribuyen por igual al producto final. Será obligatoria para el alumnado la colaboración en la ejecución de estos sistemas. Entre otras acciones posibles, el alumnado rellenará un pequeño documento en el que quede registrada su participación específica en cada tarea. Asimismo, el alumnado facilitará a las profesoras, si estas lo solicitan, el link al documento de OneDrive UC donde se tienen que ir plasmando y apareciendo las contribuciones individuales al trabajo grupal.

- En el caso de que alguna persona a TC solicitara cambiar la fecha oficial de examen por causa mayor y esta petición fuera aprobada por la Comisión correspondiente de la Facultad, el examen no será una prueba objetiva sino un examen de desarrollo (preguntas cortas), que podrán ser de aplicación (por ejemplo, resolución de algún caso práctico).

- Las personas que soliciten el adelanto de convocatoria superarán la asignatura mediante un examen sobre un dossier de lecturas que habrá en Moodle. El examen consistirá en una prueba objetiva, compuesta de preguntas de elección múltiple, en la que los errores descontarán. Para realizar este examen hay que llevar un bolígrafo negro o un lápiz del núm. 2, tippex o goma de borrar y la documentación identificativa precisa.

- Los criterios de evaluación de las tareas evaluables serán los siguientes:

- 1 - Inclusión de todos los contenidos básicos.
 - 2 - Rigor, profundidad, relevancia y selección pertinente del contenido incluido.
 - 3 - Organización y estructuración del contenido.
 - 4 - Adecuación de la expresión escrita al formato del texto demandado y a los cánones del español. A este respecto se incluye literalmente el acuerdo tomado por Junta de Facultad en marzo de 2016, en el que se señala que es de carácter obligatorio 'la corrección ortográfica (ortografía, acentuación y puntuación), léxica y gramatical en los trabajos y exámenes realizados, como condición imprescindible para superar la asignatura'.
 - 5 - Complejidad de la expresión escrita al nivel universitario o, en su caso, ajuste al destinatario propuesto. Coherencia y cohesión del discurso.
 - 6 - Ajuste a la consigna y a las demandas de la tarea.
 - 7 - En su caso, correcta expresión oral y adecuación y calidad de los apoyos utilizados.
 - 8 - Responsabilidad en el proceso de elaboración.
 - 9 - Correcta presentación. Este aspecto incluye que las citas y referencias bibliográficas se realizarán siguiendo las normas APA, según acuerdo de Junta de Facultad mencionado anteriormente.
 - 10 - Inexistencia de plagio o actividad fraudulenta. Si estos hechos existieran, ya sea de modo parcial o total, la calificación se ajustará a lo establecido en el artículo 32 del Reglamento de los procesos de evaluación en la Universidad de Cantabria: "La realización fraudulenta de las pruebas o actividades de evaluación supondrá directamente la calificación de suspenso '0' en la asignatura en la convocatoria correspondiente, invalidando con ello cualquier calificación obtenida en todas las actividades de evaluación de cara a la convocatoria extraordinaria".
- Estos criterios pueden sufrir ajustes en función del tipo de tarea. Si fuera así, al comienzo de la tarea se entregará un documento en el que se detallarán estos ajustes.

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

- Las personas matriculadas a Tiempo Parcial que se sometan a evaluación única por no poder asistir a clase, o por no haber podido hacer frente a la evaluación continua, obtendrán el 100% de su calificación a través de un examen final. El contenido de este examen versará sobre una serie de lecturas (un dossier) cuyas referencias se indicarán en el momento de comienzo de la asignatura. Consistirá en una prueba objetiva, compuesta de preguntas de elección múltiple que contendrán tres o cuatro alternativas de respuesta, de las que solo una será verdadera. La fórmula de corrección será Aciertos – (Errores/Alternativas-1). Para realizar este examen hay que ir provistos de un lápiz núm. 2, de tippex y de la documentación precisa.
- Será necesario que los y las estudiantes que opten por esta situación comuniquen a la docente responsable de la asignatura (M. Ángeles Melero, meleroma@unican.es) que optan por este tipo de evaluación en las tres primeras semanas del curso.
- En el caso de que alguna persona solicitara cambiar la fecha oficial de examen por causa mayor y esta petición fuera aprobada por la Comisión correspondiente de la Facultad, el examen no será una prueba objetiva sino un examen de desarrollo (preguntas cortas), que podrán ser de aplicación (por ejemplo, resolución de algún caso práctico).

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- AGENCIA de SALUT PÚBLICA (2023). La alimentación saludable en la primera infancia. Barcelona: Generalitat de Catalunya.
- AMIGO, I. (2013). Manual de Psicología de la Salud, Pirámide.
- ARRANZ, E. (coord) (2004). Familia y desarrollo psicológico, Pearson Educación.
- BINIES, P. (2010). Ser padres hoy, en busca del sentido común, Graó.
- BARTROLI, M. y otros (2022). Diseño y prueba piloto de un programa escolar de educación emocional para la promoción de la salud y la prevención destinado a niños y niñas de 3 a 5 años. Rev Esp Salud Pública. 2022; 96: e202211080.
- BASULTO, J. (2021). Alimentación vegetariana en la infancia. Debosillo Clave.
- CABEZUELO, G. y FRONTERA, P. (2007). Enséñame a comer, Edaf.
- CALLE, de la T., FERRÁNDEZ, R., HERNÁNDEZ y PIN, G. (2014). Insomnio infantil: ¿podemos hacer algo? Insomnio infantil: concepto y tipos. Revista de Pediatría Integral.
- CASTANYS, E., ALEGRET, J. y SELLARÈS, R. (2010). Alumnado en situación de estrés emocional, Graó.
- DELFO, M.F. (2009). ¿Me estás escuchando? Cómo conversar con niños entre los 4 y los 12 años, Pirámide.
- ESCRIBANO, L. y otros (2014). La aplicación de un plan de apoyo conductual positivo en el contexto escolar. REOP, 25 (3), 72 - 89.
- FERNÁNDEZ-CASTILLO, A. (2002). Rabietas. Cómo analizar y abordar problemillas de comportamiento en la infancia temprana, Promolibro.
- FERNÁNDEZ-MOLINA, M. (2015). Bienestar psicológico infantil, Pirámide.
- FORTEZA, S., FERRETJANS, V., CEBRIAN, S.A., FONT, T., VICENT, J.E. y SALVA, M.R. (2015). Reflexiones sobre el apoyo conductual positivo. Siglo Cero, 46 (2), nº 254, 57-77.
- FUENTES-BARRÍA y otros. (2022). Mediación parental como modulador del nivel de actividad física, el comportamiento sedentario y el sueño en la primera infancia. Nutrición Hospitalaria, 39(2), 481-482.
- GARCÍA del CASTILLO, J. A., GARCÍA del CASTILLO, Á., LÓPEZ-SÁNCHEZ, C., y DIAS, P. C. (2016). Conceptualización teórica de la resiliencia psicosocial y su relación con la salud. Health and Addictions, 16,1, 59-68.
- GAVIDIA, V. y TALAVERA, M. (2012). La construcción del concepto de salud, Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales, 26, 161-175.
- GAVINO, A. (1995). Problemas de alimentación en el niño, Pirámide.
- GENISE, G., DANTE, O. y BARQUI, N. (2018) (eds.). Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans. Recursos teóricos y clínicos para profesionales de la salud y educación. Librería Akadia Editorial.
- GIMÉNEZ-DASÍ, M. y QUINTANILLA, L. (coords.) (2018). Desarrollo emocional en los primeros años de vida. Madrid: Pirámide.
- GORDON, T. (2001). P.E.T. Padres Eficaz y Técnicamente Preparados, Diana.
- GRANÉ, J., y FORÉS, A. (2019). Los patitos feos y los cisnes negros: resiliencia y neurociencia. Plataforma.
- HERBERT, M. (2002). Padres e hijos: problemas cotidianos en la infancia, Pirámide.
- JURADO, R. (coord.) (2016). Sueño saludable: Evidencias y guías de actuación, Revista de Neurología, 63, Supl. 2, número monográfico.
- LÓPEZ, F. y otros (2006). El bienestar personal y social y la prevención del malestar y la violencia. Pirámide.
- LÓPEZ, F. (2007). La Escuela Infantil: observatorio privilegiado de las desigualdades. Graó, Barcelona.
- MACIÁ, D. (2002). Problemas cotidianos de conducta en la infancia: intervención psicológica en el ámbito clínico y familiar, Pirámide.
- MÁIQUEZ, M.L., RODRIGO, M.J. CAPTE, C. y VERMAES, I. (2000). Aprender en la vida cotidiana. Un programa experiencial para padres, Aprendizaje Visor.
- MAÍZ, E., MAGANTO, C. y BALLUERKA, N. (2014). Neofobia y otros trastornos restrictivos alimentarios en la infancia y consumo de frutas y verduras: Revisión, Revista Española de Nutrición Comunitaria, 20(4), 150-157.
- Mayor, A. (2018). Avances en la comprensión y el acompañamiento de la transexualidad infantil. En N. Barqui, D. Genise y D.O. Tolosa, Manual integrador hacia la despatologización de las identidades trans, Buenos Aires: Editorial Akadia.
- MÉNDEZ, F.X. ORGILES, M. y ESPADA, J. (2010). Cómo dar alas a los hijos para que vuelen solos. El niño sombra de sus padres, Pirámide.
- MIAVALEES, A. F., y ORTEGA, J. G. (2017). La resiliencia en entornos socioeducativos (vol. 62). Narcea Ediciones.
- MUÑOZ-SILVA, A. (2012). El estudio de la resiliencia desde la perspectiva evolutiva y su aportación a la comprensión del riesgo y la protección en la intervención social, Portularia, XII (1), 9-16.
- Olarte, P. y otros. (2021). Nivel de actividad física, comportamiento sedentario y sueño en la población de la primera infancia.

Nutrición Hospitalaria, 38(6), 1149-1154.

PIN, G., SOTO, V., JURADO, R. y otros (2016). Insomnio en niños y adolescentes. Documento de consenso. Anales de Pediatría, 86, 3, 165-176.

RIVAS, G. (2021). Problemas de conducta en la infancia, prácticas parentales, estrés y malestar psicológico parental: análisis de su relación en familias en riesgo psicosocial. Tesis Doctoral, UPV.

RODRÍGUEZ, G. y RAMÍREZ, N. (2017). Prácticas parentales, alimentación saludable y medidas objetivas de composición corporal en la niñez preescolar. Actualidades en Psicología, 31(122), 61-73.

SAAVEDRA, J.M. y DATTILO, A.M. (2012). Factores alimentarios y dietéticos asociados a la obesidad infantil: recomendaciones para su prevención antes de los dos años de vida. Rev Peru Med Exp Salud Pública, 29(3), 379-85.

PEINE, A. (2002). Padres e hijos: problemas cotidianos de conducta, Siglo XXI.

SAINZ DE VICUÑA, P. (2010). Educar en el aula de 2 años, Graó.

SERRA, J. y URMENETA, M. (2010). Alumando con problemas de salud, Graó.

SIERRA, J.C., SÁNCHEZ, A.I., MIRÓ, E. y BUELA-CASAL, G. (2004). El niño con problemas de sueño, Pirámide.

URMENETA, M. (2010). Alumnado con problemas de salud, Graó.

WILD, R. (2006). Libertad y límites, amor y respeto. Lo que los niños necesitan de nosotros, Herder.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.